



¿Qué son las Actividades de Participación Juvenil?

Son actividades de aprendizaje no formal que fomentan la participación de los jóvenes en la vida democrática de Europa a través de reuniones de jóvenes y responsables de la toma de decisiones a nivel local, regional, nacional y transnacional y así contribuir al diálogo de la Unión Europea con la juventud.

Las actividades pueden tener forma de talleres, debates, simulaciones de funcionamiento de instituciones democráticas, uso de herramientas digitales, campañas de concienciación, reuniones, consultas, actos informativos y otras formas de interacción entre los jóvenes y los responsables en la toma de decisiones.

Se presenta un proyecto que comprende las siguientes etapas:

- Planificación: definición de las necesidades, los objetivos, los resultados de aprendizaje, calendario de actividades, etc.
- Preparación: hay que incluir las disposiciones prácticas, la selección de los participantes, la puesta en marcha de los acuerdos con los socios, etc.
- Realización de las actividades.
- Seguimiento: evaluación de las actividades, difusión y uso de los resultados, etc.

¿Quién puede participar?

Jóvenes de entre 13 y 30 años residentes en el país de las organizaciones participantes y responsables de la toma de decisiones pertinentes para los temas que se abordan en el proyecto.

Las organizaciones participantes pueden ser:

- Una organización, asociación u ONG sin ánimo de lucro.
- Una ONG juvenil europea.
- Una empresa social.
- Un organismo público local, regional o nacional.
- Un organismo con ánimo de lucro activo en la responsabilidad social empresarial.
- Un grupo informal de jóvenes (mínimo 4, uno de más de 18 años).

Los proyectos pueden ser:

- Nacionales: con una organización participante como mínimo.
- Transnacionales: con dos organizaciones participantes de países diferentes como mínimo.

Todas las **solicitudes** son online y se presentan a la Agencia Nacional Española del programa

¿Cuál es la duración de un proyecto?

Entre 3 y 24 meses. La duración de las actividades es indefinida.

Actividades de Participación Juvenil

¿Cómo encontrar otro grupo?

OTLAS es una herramienta online para organizaciones en el ámbito de la juventud. En ella se puede registrar los datos de contacto y ámbito de interés, así como la petición de socios/interlocutores para ideas de proyectos.

¿Qué actividades se financian?

Los costes cubiertos por el programa son:

- Gestión del proyecto: preparación de reuniones del proyecto, de actividades, desarrollo, evaluación, difusión y seguimiento.
- Costes de orientación vinculados a la implicación del coach en un proyecto realizado por un grupo informal de jóvenes.
- Apoyo a la inclusión relacionados con los participantes con menos oportunidades y sus acompañantes, facilitadores y responsables de la toma de decisiones. Adicionalmente, costes relacionados con la organización de actividades de movilidad que impliquen a participantes con menos oportunidades.
- Costes excepcionales: visado, permisos de residencia, vacunas y certificados médicos. Adicionalmente, gastos de viaje de alto coste, incluido el uso de medios de transporte más limpios.
- Viajes: contribución a los gastos de viaje nacional o transnacional de los participantes, incluidos acompañantes, los responsables de la toma de decisiones y los facilitadores.
- Apoyo individual: costes asociados a la estancia.

Para más información sobre las normas de financiación consultar la [Guía](#) del programa

¿Cuales son los plazos de solicitud?

Proyectos que empiezan entre el:	Fecha límite de presentación
1 de junio – 31 diciembre de 2024	20 de febrero
1 de enero – 31 de mayo de 2025	1 de octubre

¿Qué países pueden participar?

Una Actividad de Participación Juvenil involucra por ser una actividad transnacional al menos a dos organizaciones de diferentes países que actúan como envío y acogida. La actividad ha de desarrollarse en el país de una de las organizaciones participantes.

- **Actividades con Países de la Unión Europea y Países Asociados:** todas deben pertenecer a estos países.
- **Actividades con Países no Asociados al Programa:** al menos una organización de un País del punto anterior y una de un País no Asociado de la UE.

Países de la Unión Europea

Alemania	Chipre	Finlandia	Italia	Países Bajos	Rumanía
Austria	Dinamarca	Francia	Letonia	Polonia	Suecia
Bélgica	Eslovenia	Grecia	Lituania	Portugal	
Bulgaria	España	Hungría	Malta	República Checa	
Croacia	Estonia	Irlanda	Luxemburgo	Eslovaquia	

Actividades de Participación Juvenil

¿Qué países pueden participar? (II)

Terceros Países Asociados al Programa

Macedonia del Norte
Islandia
Noruega

Liechtenstein
Turquía
Serbia

Terceros Países no Asociados al Programa

Balcanes Occidentales

Albania
Bosnia y Herzegovina
Kosovo
Montenegro

Países de la Asociación Oriental

Armenia
Azerbaiyán
Bielorrusia
Georgia
Moldavia
Territorio de Ucrania reconocido
por el Derecho internacional

Países Mediterráneo Merional

Argelia
Egipto
Israel
Jordania
Libano
Marruecos
Palestina
Siria
Túnez
Libia

Federación de Rusia

Territorio de Rusia reconocido por
el Derecho Internacional

Youthpass

Todo joven que forme parte de un proyecto de Actividades de Participación Juvenil tiene derecho a obtener un certificado Youthpass que describe y valida la experiencia de aprendizaje no formal e informal adquirida durante el proyecto.

Youthpass se puede usar también durante las actividades del mismo como un instrumento para que los participantes adquieran una mayor conciencia de su proceso de aprendizaje.

Para más información: www.youthpass.eu

Más información:

Dirección General de Juventud
C/ General Díaz Porlier 35, Entreplanta
Tel.: 912 767 433
erasmusplus.juventud@madrid.org